

## IX CONGRESO DE COMISIONES DE SALUD DE LOS PARLAMENTOS DE LAS AMÉRICAS

Informe del señor Representante Luis Enrique Gallo, sobre lo actuado entre los días 24 y 26 de noviembre de 2025, en la Ciudad de Guatemala, República de Guatemala

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

---



Cámara de Representantes  
Poder Legislativo

Montevideo, 3 de diciembre de 2025.

Señor Presidente de la  
Cámara de Representantes  
Sebastián Valdomir

De mi consideración:

Por la presente y de acuerdo a lo establecido por el literal P) del artículo 104 del Reglamento, informo mi participación en el IX Congreso de Comisiones de Salud de los Parlamentos de las Américas que se realizó en Guatemala entre los días 23 y 27 de noviembre de 2025.

La Comisión de Salud y Asistencia Social del Congreso de la República de Guatemala con el apoyo técnico de la Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud organizaron este Foro de discusión anual que se ha constituido como una excelente oportunidad para fomentar la discusión interparlamentaria, promover fortalecimiento de la legislación en salud como una importante herramienta de la salud pública, así como su armonización a nivel regional, con el objeto de apoyar la consagración del Derecho a la salud, como un derecho humano, para así lograr la Salud Universal bajo en contexto de la atención primaria de la salud.

Se señalaron ocho prioridades estratégicas para la cooperación regional:

1. **Reforma del sistema de salud basada en una atención primaria más fuerte**, para integrar los servicios de salud y los programas de salud pública, reducir las barreras de acceso y promover la participación comunitaria.
2. **Fortalecer la gobernanza y las funciones esenciales de salud pública**, para garantizar la gestión, la vigilancia y las competencias de la fuerza laboral en todos los niveles.
3. **Eliminación de enfermedades** mediante la vacunación, la vigilancia, el acceso al diagnóstico y al tratamiento, la inversión sostenida y la coordinación intersectorial.

CÁMARA DE REPRESENTANTES			
SECRETARÍA			
RECIBIDO	08	12	25
HORA:	15:50	FUNCIONARIO:	LB

4. **Mejorar la atención de las enfermedades no transmisibles**, promoviendo la detección temprana, la gestión integrada de los factores de riesgo y la disponibilidad continua de medicamentos esenciales.
5. **Cero muertes maternas**, mediante atención prenatal, fortalecimiento del nivel primario y capacitación del personal de salud.
6. **Fondos Rotatorios Regionales**, para garantizar un acceso rápido y equitativo a vacunas, medicamentos esenciales y tecnologías sanitarias de alta calidad.
7. **Transformación digital para la salud universal**, a través de agendas digitales nacionales, telesalud, interoperabilidad, inteligencia artificial y ciberseguridad.
8. **Preparación ante emergencias sanitarias**, para fortalecer la infraestructura resiliente, la coordinación interinstitucional, el acceso a agua segura, el control de vectores y la vigilancia epidemiológica.

El evento se clausuró con un llamado a fortalecer la Atención Primaria en Salud (APS) y a aprobar una moderna ley de vacunación contra la tuberculosis el próximo año.

El evento que reunió a legisladores de salud de 15 países del continente, concluyó con un ciclo de conferencias moderado por el diputado nacional Víctor Hugo Cifuentes y el congresista Mazariegos, de Guatemala.

Tras las ponencias se realizó un diálogo parlamentario con los asistentes, en el que se intercambiaron experiencias y compromisos legislativos.

Con la clausura oficial del IX Congreso, los parlamentarios de salud del hemisferio se comprometieron a trasladar las conclusiones y recomendaciones a sus respectivos legislados, con especial énfasis en el fortalecimiento de la atención primaria y la actualización de los marcos legales que permitan avanzar hacia la cobertura universal de salud en América.

Adjunto resumen de mi intervención.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Dr. Luis Enrique Gallo Cantera  
Representante Nacional



## RESUMEN INTERVENCIÓN DIPUTADO LUIS ENRIQUE GALLO

- Las Américas han sido la única región de la OMS que tuvo un incremento de la incidencia de TB en la última década, mientras que la tendencia es hacia la baja en otras regiones del mundo. Esto es una señal de que cuando la TB no recibe atención política y financiación sostenible los resultados se resienten. La falta de prioridad hoy se convierte en mayor transmisión mañana.
- Por eso estoy aquí hoy representando el Frente Parlamentario Mundial de TB, una red global que une a legisladores de distintos países y corrientes políticas para impulsar la acción parlamentaria hacia el fin de la tuberculosis. Desde su fundación, en 2014, el Frente movilizó más 3 mil parlamentarios de 161 países.
- En las Américas, la red fue creada en 2016, en respuesta a la situación de la enfermedad en nuestra región. Me enorgullece ser uno de sus fundadores y ser su copresidente desde entonces.
- El Frente de las Américas ya es, sin lugar a dudas, un mecanismo de coordinación regional, que genera, además del apoyo a las estrategias nacionales, una importante plataforma política de intercambio regional, garantizando que los esfuerzos estén alineados entre los países.
- En casi diez años como copresidente del Frente de las Américas, y como legislador y médico puedo afirmar con certeza que: no se puede eliminar la tuberculosis – o cualquier enfermedad infecciosa – de forma aislada. Los enfoques integrados son esenciales.
- Este año he tenido el honor de hablar en nombre de mi país, Uruguay, en la Reunión de Alto Nivel de las Naciones Unidas para Enfermedades No Transmisibles.
- Las discusiones alrededor del tema dejaron un punto bastante claro: no se podrán lograr los compromisos de cualquier declaración de enfermedades no transmisibles mientras los indicadores de salud pulmonar – y especialmente de tuberculosis – estén evolucionado en la dirección equivocada.
- Los marcos internacionales adoptados en la Asamblea Mundial de la Salud y en la Reunión de Alto Nivel sobre ENT exigen un abordaje integrado de salud respiratoria, que incorpore TB, EPOC, asma y cáncer de pulmón a través de sistemas compartidos de diagnóstico, detección temprana, y atención continua.
- Esta dirección está alineada con la Iniciativa de Eliminación de la OPS, que urge a los Estados Miembros a acelerar la eliminación de enfermedades de alto impacto, por medio



de estrategias integradas y centradas en las personas. TB y salud pulmonar están en el centro de esta perspectiva.

- Décadas de inversiones en la TB han dado lugar a la creación de laboratorios, diagnósticos moleculares, desarrollo de sistemas de vigilancia, herramientas digitales y redes comunitarias que pueden y deben respaldar toda la agenda de salud pulmonar.
- Herramientas como la radiografía de tórax asistida por IA y el cribado de múltiples enfermedades pueden detectar simultáneamente la tuberculosis, los signos de EPOC y el riesgo de cáncer de pulmón.
- Al reconocer estas oportunidades, como Frente Parlamentario nos aseguramos de que estos activos se traduzcan en detección temprana, mejores vías de atención y un acceso más equitativo a todas las principales enfermedades respiratorias.
- Tras haber sido por tantos años parte de estas conversaciones a nivel mundial, estoy convencido de que el liderazgo parlamentario es indispensable para traducir estos compromisos en acciones.
- Para concluir, quisiera simplemente subrayar que todo lo que hemos discutido hoy solo adquiere verdadero sentido si logramos abrir espacio político para la salud pulmonar integrada dentro de nuestros propios parlamentos.
- Cada una de nuestras comisiones dispone de herramientas formales que pueden ser activadas sin necesidad de reformas complejas. Sabemos que las audiencias públicas son simples y eficaces. Permiten convocar a autoridades, expertos, personas afectadas y al sector privados para evaluar progresos y oportunidades.
- Les animo, con todo respeto y camaradería parlamentaria, a considerar estas herramientas al volver a casa.
- Muchas gracias.